

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

De Marruecos

El parte oficial

Sin novedad en ambas zonas del Pro-
tectorado.

La recluta para el Tercio

Interrogado el general Vallespina sobre la supuesta recluta de voluntarios marroquíes con destino al Tercio de Marruecos, contestó que nada sabía en concreto de esto, pero que, de todos modos, comprende que ha de hacerse aquí entre cuantos elementos sean aprovechables.

Noticias de Melilla

MELILLA.—A causa del fuerte Poniente, no volaron hoy las escuadrillas. Desde las posiciones de Collado, avanzadas de Benítez y Lain Tidi, fueron dispersados unos grupos enemigos.

El general Aldave ha sido nombrado juez instructor del expediente para la concesión de la medalla militar a la tercera bandera del Tercio, por su actuación en las operaciones del 7 de mayo de 1924, en las inmediaciones de la posición de Sidi Mesaud.

EN LA ZONA FRANCESA

Declaraciones de Painlevé

PARIS.—Las Comisiones del Ejército y Negocios Extranjeros del Senado, han oído esta tarde al presidente del Consejo, Sr. Painlevé, en sus explicaciones sobre la situación en Marruecos.

El Sr. Painlevé ha dicho que el número de muertos y heridos ascendió el día 2 de los corrientes a 318 y 1.115, respectivamente, habiendo, además, 195 desaparecidos.

El jefe del Gobierno hizo un resumen del informe que ayer le hiciera el general De Serrigny a su regreso de Marruecos, informe que puso de manifiesto la elevadísima moral y el notabilísimo valor y animación de las tropas.

El acuerdo con España

PARIS.—A la salida del Eliseo esta mañana, después del Consejo de ministros, Painlevé ha hecho declaraciones a la Prensa sobre Marruecos.

Ha manifestado que la situación tiende a estabilizarse.

«Las negociaciones con España van por excelente camino y están a punto de conducir a un acuerdo absoluto. Era indispensable, para que hubiera posibilidad de paz en el África del Norte, ponerse en estrecho acuerdo con las naciones que están directamente interesadas.»

Noticias oficiales

CASABLANCA.—En el Oeste, la situación no se ha modificado.

En el Centro, informes autorizados aseguran que en las dos últimas jornadas sólo nuestra aviación ha causado 240 muertos y 300 heridos.

Los aduanes de Sker han sido de nuevo atacados sin éxito.

Una operación ha permitido limpiar la región de Adrar de contingentes enemigos.

En el sector Este la propaganda de los rifeños se acentúa en varios puntos del frente.

Notas militares

Ejercicio de división sobre el plano

Terminadas las conferencias preliminares verificadas en la Escuela Superior de Guerra, dió comienzo ayer en Capitanía general el ejercicio de división sobre el plano, cumplimentando lo dispuesto por el Estado Mayor Central sobre instrucción y en virtud de la orden del capitán general de la región, publicada recientemente.

El general de la brigada de Artillería de la primera división, Sr. Sirvent, director de estos ejercicios, explicó el supuesto general y el particular, que es el de una división encuadrada entre otras dos, encargada de oponer a fuerzas enemigas que marchan hacia Madrid y tratan de forzar el puerto de Navacerrada.

El capitán general, acompañado del general jefe de Estado Mayor, siguió precedentemente las explicaciones que el general director hizo a los jefes y oficiales que asistirán al acto, utilizándose los planos de diversas escalas, que con dicho fin se habían preparado.

Los auxiliares del general director para estos ejercicios son: los tenientes coroneles de Estado Mayor, Sr. Martínez de Sanz Balza; de Artillería, Sangro y Ros de Olano; de Intendencia, Jiménez Blas; de Sanidad, Redó, y el comandante de Estado Mayor Irujo-Goyena.

General restablecido

ALICANTE.—Han desaparecido los temores de complicación por la amputación de la pierna izquierda que se le practicó hace veinte días al general don Cristino Bermúdez de Castro.

Hoy se ha encargado nuevamente del mando militar de la plaza y provincia.

También se ha encargado del Gobierno civil, que desempeñaba antes de la operación.

Academia de Infantería

TOLEDO.—Aprobaron el quinto ejercicio:

Don Bernardo Menéndez, D. Antonio Aragón, D. Enrique Alonso, D. José Alvaró, D. José Vega, D. José Martínez, don José Marín, D. Angel Río, D. Tomás Casquero, D. José González, don José Torres y D. Francisco Patxot.

Nuevos alumnos de Intendencia

AVILA.—En los exámenes de ingreso para la Academia de Intendencia celebrados hoy han aprobado el quinto ejercicio D. Cesáreo Algive, D. Carlos Fernández Rodríguez, D. Jesús Arrese, don Carlos Cruz, D. Antonio Fernández Arjona, D. Ramón Ginara y D. Jenaro de Blas.

DIVULGACION CIENTIFICA

El dominio del aire

En el local de la Biblioteca Popular del distrito del Hospicio, disertó ayer tarde el catedrático de la Universidad Central Sr. Yanguas Messias sobre el tema «El dominio del aire».

El docto catedrático desarrolló el tema de una forma tan elocuente, que la concurrencia escuchó con sumo interés.

Ocupóse principalmente del concepto jurídico sobre la atmósfera, en que se establece el dominio, sin reconocer que el aire, esa capa fluida y móvil que envuelve la tierra, no puede sujetarse a una fórmula de índole tan privativa como la que ahora se quiso teorizar por una ley.

Debe considerarse en dos aspectos, que fundamentan esta cuestión, tan ampliamente discutida: uno, que se refiere al dominio del Estado, y otro, a la libertad de la atmósfera.

De una diversidad de caracteres surgieron las dos teorías predominantes: la libertad limitada y la soberanía restringida.

Indudablemente, hay que reconocer en el Estado un derecho sobre la columna atmosférica, en evitación de los peligros que ocasionaría en un momento determinado el espionaje. Ahora bien, aunque el Estado debe salvaguardarse, es preciso que se constituya su derecho de una forma humana, sin que pueda considerarse abusivo, por lo que ha de reconocerse a las demás naciones un derecho también sobre la atmósfera: el paso de las aeronaves, de las ondas ortogonales y de la telegrafía sin hilos; es decir, una libertad limitada, considerando que estos dos problemas de la navegación aérea y de la telegrafía sin hilos tienen una gran importancia.

Estudia con detenimiento los beneficios del aeroplano en la vida moderna tan ventajoso sobre la circulación terrestre, indicando también las conveniencias de señalar una altura por donde el aeroplano esté fuera del dominio.

La radiotelegrafía y la radiotelefonía las considera como otro de los aspectos del problema, al que también se necesita dar una solución inmediata, aunque en esto casi han llegado a desaparecer los inconvenientes del dominio de la atmósfera, consiguiéndose la regularización de las comunicaciones.

En la Conferencia que se celebró en Londres y en las otras dos que se verificaron en Berlín, se logró venir a un acuerdo, permitiendo a los buques que navegan en alta mar el comunicarse con las estaciones costeras, para solicitar auxilio por medio de las ondas, aunque nada se habló de si podían comunicarse los buques entre sí en momentos difíciles, según las circunstancias especiales en que se inspiraron aquellas disposiciones.

También dedicó unas breves palabras a dicha cuestión en España, donde se ha creado una Comisión para estudiar la red aérea, habiéndose aceptado el derecho fronterero a la soberanía de Estado sobre la columna atmosférica, según los Reales decretos de 1919-1923.

Las líneas de Baleares, Marruecos y América son las que verdaderamente han de ejercer influencia decisiva en la navegación aérea de nuestro país, con el transporte de viajeros, correspondencia y mercancías. A ello deben ir encañonados todos los esfuerzos.

La concurrencia aplaudió al Sr. Yanguas Messias, por su brillante conferencia.

La carestía de la vida

Estudiando el problema económico de los militares, nos referíamos en un próximo artículo al de la vivienda.

La vivienda, que no se encuentra cuando se efectúa un cambio de residencia, y que cuando se encuentra, su coste es siempre desproporcionado a los ingresos.

Pero aún hay más: no ya para los que se ven forzados a cambiar de destino, sino para todos en general, y es la carestía, cada vez mayor, de todo cuanto se necesita para la vida.

El sueldo medio de los funcionarios civiles y militares es el de cuatro mil pesetas anuales, que da la cifra de trescientas pesetas al mes.

¿Puede hoy vivir con este sueldo un oficial segundo de la Administración civil, un teniente de Ejército, y tantas otras categorías similares, que por su clase de ocupación necesitan vestir con cierto decoro, educar a sus hijos en colegios de pago y vivir en casas que sean algo mejores que los tugurios de los arrabales o la modesta choza de un pastor?

Contestemos rotundamente: no se puede vivir.

No hace falta desmenuzar el presupuesto familiar para llevar el convencimiento de esto a nadie. Pero como manca está demás el alejar toda posibilidad de duda, diremos varios presupuestos reales, que tenemos a la vista, y aparecerá desnuda una realidad, ante la que conviene meditar, y abordar con adecuados remedios.

MUERTE DE UN SABIO

Camilo Flammarion

A los ochenta y tres años de edad falleció ayer en París el sabio astrónomo Camilo Flammarion.

Camilo Flammarion nació en Montigny-le-Roi, el 26 de febrero de 1842.

Dedicado en un principio a la carrera eclesiástica, cursó teología en el Seminario de Langres; pero dificultades económicas le obligaron a abandonar los estudios, ingresando como aprendiz en un taller de grabado, para dedicarse más tarde a la ciencia astronómica, que venía cultivando desde su infancia y por la que sentía gran devoción.

Su primera obra, publicada en 1862, se tituló «La pluralité des mondes habités», y con ella alcanzó gran popularidad.

En dicho año entró en el Bureau des Longitudes, y en 1864 era nombrado redactor científico de «Cosmos» y del «Magasin Pittoresque». Un año más tarde lo era del «Século», inaugurando por entonces una serie de conferencias de astronomía popular, que se vieron muy concurridas.

El éxito le animó a trabajar por su cuenta, y abandonó los empleos oficiales, instalando un pequeño observatorio en París. A partir de esta época, su fama aumentó considerable y constantemente. En 1882 fundó la revista «L'Astronomie», y más tarde, la Sociedad Astronómica de Francia.

Su independencia de carácter le mantuvo alejado de los Centros oficiales, no obstante lo cual pocos hombres han alcanzado la fama de Flammarion.

Entre sus más notables descubrimientos astronómicos merecen recordarse el estudio de las estrellas dobles y múltiples, que abrazaba once mil grupos, así como sus investigaciones sobre la topografía y la constitución física del planeta Marte y de la Luna; sobre las manchas del Sol; sobre el movimiento propio de las estrellas y su distancia; sobre el color intrínseco de los astros; sobre los aerolitos; sobre la existencia de un planeta transneptuniano; sobre las variaciones de la oblicuidad de la Elíptica; sobre las fluctuaciones de la actividad solar; sobre la climatología, etc.

La amenidad de estilo y la claridad de concepto que caracterizan las obras del genial Flammarion, hizo que se popularizasen en todos los países.

En España fueron muy conocidos sus libros desde 1873, en que se hicieron las primeras traducciones. Entre ellas no hay que olvidar los titulados «Los mundos imaginarios y los mundos reales», «Las maravillas celestes», «Dios en la Naturaleza», «Historia del cielo» y otros

muchos, como «Astronomía popular» (obra maestra en su género, que premió la Academia francesa, y de la que se vendieron 100.000 ejemplares en poco tiempo).

Dedicado al estudio de las ciencias ocultas, los más célebres «mediums» del espiritismo pasaron por su laboratorio, y hablando de estas sesiones en «La Revue», de Finot, dijo Flammarion que a casi todos los «mediums» les había sorprendido haciendo trampas.

Pertenecía a gran número de Sociedades científicas de Francia y del extranjero.

El famoso astrónomo era incansable para el trabajo. Gozaba de una salud tan fuerte, que hasta hace dos años trabajaba quince horas diarias, y leía y escribía sin lentes.

En septiembre de 1919 contrajo matrimonio con Gabriela Remondot, gran admiradora suya y colaboradora en sus trabajos desde hacía más de veinte años.

La muerte de Flammarion será muy sentida en el Mundo entero.

Los Reyes en Barcelona

BARCELONA.—A las doce y media de la mañana llegó a Gerona el tren en que viajaba el Rey.

El alcalde de Gerona, al descender el Rey del tren, le dió la bienvenida, en nombre de la ciudad.

El Rey ocupó un landó y se dirigió a la capilla de San Narciso, en la iglesia de San Félix, para inaugurar el monumento a los héroes de la Comandancia de Santa Bárbara, que estaba formada por mujeres, que en 1808 y 1809 iban a las murallas a animar a los defensores de la ciudad.

El Rey fué recibido por el Cabildo, y seguidamente se procedió al acto de descubrir el monumento.

Terminado el acto, el Rey y sus acompañantes marcharon en automóvil a Palafrugell, donde inauguró las tres escuelas donadas por el Sr. Torres Jonada. Almorzó en el Faro de San Sebastián, y a las cuatro y media marchó a Palamós.

A las ocho menos cuarto regresó el Rey en tren especial a Barcelona, acompañado de su séquito.

Acto seguido se trasladó a Palacio en automóvil.

EXTRANJERO

Ruptura de negociaciones

BELGRADO.—Han fracasado las negociaciones yugoeslavas.

Los representantes de los Gobiernos se han retirado, y esperan la dimisión de éstos.

Parece que Grecia seguirá manteniendo firmemente su punto de vista.

La opinión de este país atribuye a Yugo eslavía el propósito de extender su influencia hacia Polonia.

Conferencia internacional del Trabajo

GINEBRA.—Se ha verificado la renovación del Consejo de Administración de la oficina internacional del Trabajo, para proveer cuatro puestos.

Los países elegidos son España, Argentina, Polonia y Noruega.

La Delegación española ha sido muy felicitada por este nuevo triunfo de España en los trabajos de la Conferencia.

Los graves sucesos en Shanghai

PEKIN.—Continúa extendiéndose el movimiento huelguista, habiéndose adherido a él hasta ahora más de 100.000 hombres.

El Gobierno ha enviado una Comisión especial a Shanghai, a fin de que abra una investigación sobre la situación en dicha ciudad.

Las fábricas en donde se trabaja con vigiladas por tropas europeas. El número de víctimas de los desórdenes suma hasta ahora 61 muertos y varios cientos de heridos.

Según un comunicado oficial, el Gobierno no tomará medida alguna en la China sin haberse entendido previamente con las potencias europeas.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

Del Directorio

El Consejo de ayer

Poco más de una hora duró ayer la reunión de vocales del Directorio.

El general Gómez Jordana conversó con los periodistas, diciéndoles que la reunión había sido para cambiar impresiones acerca de la entrevista sostenida por la mañana entre los comisionados de las Diputaciones vascongadas y los generales del Directorio Sres. Vallespina y Muslera, ponentes en la prórroga del concierto económico.

Los periodistas le preguntaron si tenía noticias de Barcelona, y contestó negativamente, porque no había podido conversar por teléfono con el marqués de Magaz.

Terminó diciendo el Sr. Gómez Jordana que no tenía noticias de Tetuán.

Varias noticias

El embajador de Francia, conde de Peretti de Rocca, conferenció anoche con el general Gómez Jordana durante una hora.

Una Comisión de Tarifa, integrada por el alcalde, el presidente de la Unión Patriótica, Sr. Núñez y Manso, y el delegado gubernativo, entregó ayer al general Vives un artístico pergamino, nombrándole hijo adoptivo y predilecto de dicha ciudad.

Ha quedado constituida la Asociación Nacional de Oliveros, y ayer se inscribieron en sus listas los exportadores, productores y representantes de entidades agrarias que se encuentran en Madrid.

En la Presidencia estuvieron ayer el general Castro Girona y el fiscal del Supremo D. Galo Ponte.

REAL DECRETO

Los auxiliares de Hacienda

Se ha publicado hoy un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo primero. El artículo primero del Real decreto de 29 de octubre de 1924, que regula el ingreso en el Cuerpo auxiliar del ministerio de Hacienda, quedará redactado así:

«El ingreso en el Cuerpo auxiliar del ministerio de Hacienda se verificará en lo sucesivo por el destino de auxiliar de primera clase, con el sueldo anual de 2.500 pesetas, cubriéndose las vacantes y proveyéndose las plazas en todos los casos mediante pública oposición.

La tercera parte de las vacantes anunciadas se reservarán a los individuos que reúnan las circunstancias que la ley de 10 de julio de 1885 señalaba para optar a las plazas de oficiales quintos de Administración.

El 10 por 100 de las vacantes que se anuncian se reservará a las viudas y huérfanos de funcionarios de las escalas técnica y auxiliar del Cuerpo general de la Administración de la Hacienda pública, quienes deberán, para obtener plaza, alcanzar, cuando menos, la puntuación mínima que se fije anticipadamente a estos efectos en cada convocatoria.

Para cubrir estas plazas, los aprobados serán colocados por orden de puntuación, y en caso de igualdad se preferirá a la viuda, siempre que tenga hijos bajo su potestad, y lo mismo en este caso que en concurrencia de viudas con huérfanos y de huérfanos entre sí, tendrán preferencia quienes tengan más hijos o más hermanos no emancipados o menores de edad.

La mayor edad del aprobado decidirá en caso de igualdad de las condiciones anteriores.

Las plazas de los turnos de la ley de 1885 y de viudas y huérfanos que no se cubran, se agregarán a las demás de libre oposición.

Artículo segundo. Con el fin de no producir ninguna disminución en las plazas anunciadas a libre oposición para el ingreso en el Cuerpo auxiliar de Hacienda, y por lo tanto, ningún perjuicio a los actuales opositores, el número de plazas anunciadas en las oposiciones que se están realizando será aumentado en veintiseis con destino a las viudas y huérfanos, según los principios del artículo anterior.

Sociedad Española de Construcción Naval

Como en años anteriores, por esta época, ha celebrado esta Sociedad, bajo la presidencia del excelentísimo señor conde de Zubiria, la Junta general ordinaria de accionistas, entre los que figuran los más importantes Bancos y Sociedades industriales nacionales y las firmas extranjeras de garantía.

Ante todo, dedicó la Junta un sentido recuerdo a la memoria de los recientemente fallecidos excelentísimos señores marqués de Comillas y D. Adolfo Navarrete, que tanto laboraron por la Sociedad, y acto seguido se ocupó del resultado del ejercicio de 1924 y de la marcha y desenvolvimiento del negocio.

Se han entregado a la Marina, después de brillantes pruebas, los nuevos cruceros rápidos «Méndez Núñez» y «Blas de Lezo», construidos en el Ferrol, y los destroyers «Alcedo» y «Velasco», y los cañoneros «Canalejas» y «Dato», construidos en Cartagena, y que asimismo realizaron pruebas muy notables. Los cañones y montajes para todos estos buques han sido fabricados en la Carraca, así como proyectiles diversos para la flota. También se han entregado seis locomotoras eléctricas para la Compañía del Ferrocarril del Norte de España, construidas en los talleres de Sestao (Bilbao), además de tenders de locomotoras, crecido número de coches y vagones terminados en Nervión (Bilbao), para diferentes Compañías y un puente metálico que ha sido montado sobre el río Guadalete.

A todas las expresadas construcciones y fabricaciones, además de aquellas que le son propias, han contribuido los grandes e importantes talleres metalúrgicos de Reinosa, que cada día en mayor grado facilitan la nacionalización de las construcciones encomendadas a la Sociedad.

Dióse cuenta, asimismo de las principales obras en curso: cruceros «Príncipe Alfonso» y «Almirante Cervera», en Ferrol, el último de los cuales se piensa lanzar en breve, y en Cartagena, destroyers «Lazaga» y sumergibles «B-5» y «B-6», estas tres para entregar en plazo próximo. Se activan, además, en Cartagena las obras de los destroyers «Churruarín», «Alcalá Galiano» y «Sánchez Barcaiztegui», y las de los sumergibles de la serie C.

La Carraca tiene en curso la artillería y demás servicios correspondientes a los anteriores buques. Reinosa, 65 baterías de obuses de campaña, y Nervión (Bilbao), coches y vagones de ferrocarril.

Entre la obra recientemente encargada figura la de una batería de cañones para tiro contra aeronaves, y principalmente, por su gran importancia, la de cincuenta cañones de costa, para el ministerio de la Guerra, a más de otro puente metálico, algunos lotes de coches y vagones de ferrocarril, etc.

Para la fabricación de los obuses en curso de ejecución y de los cañones de costa, se han terminado ya de instalar en Reinosa los nuevos y grandes talleres de artillería, dotados del más moderno instrumental conocido, de cuyas obras se dió conocimiento a la Junta el pasado año.

En relación con la crisis de la construcción naval, tan persistente en el mundo, y que tanto afecta a la Sociedad, se estimó que para ésta se aminorarán sus efectos con la prosecución de las obras que desde hace tiempo tiene contratadas con la Compañía Trasatlántica, de las cuales una, cuyo estado de construcción lo permite, se llevará a Ferrol, siguiendo indicaciones de las autoridades, con objeto de proporcionar volumen de obra a quel Arsenal, evitar en lo posible el despido de Maestranza y facilitar, en suma, todas aquellas soluciones al alcance de la Sociedad,

para mantener en actividad los Arsenales militares, en especial el de Ferrol, en el que están próximas a terminarse las obras militares en curso, dando así tiempo a que el Gobierno resuelva lo más conveniente, acerca de lo cual la Junta expresó su confianza en que los Poderes públicos, atentos a la prosecución de los ideales en que hasta ahora se basaron las diferentes leyes de Escuadra, acordaran el programa naval que la importancia marítima de España requiere.

Después de oír las explicaciones del Consejo y de la Dirección, la Junta aprobó por completo la política de amortización y consolidación de su activo, que sigue la Sociedad; acordó un voto de gracias al Consejo, dirección y todo el personal de ella, y asimismo dió su aprobación unánime a la Memoria, al Balance y al reparto a las acciones del dividendo de siete por ciento, propuesto por el Consejo.

FLÉRIDA - - - CRUZ, 14.-MADRID FLORES Y PLANTAS ARTIFICIALES AZAHAR PARA NOVIAS - - - CORONAS - - -

La Conferencia de Ginebra

GINEBRA.—La Conferencia sobre el tráfico de armas ha acordado que se incluya a Marruecos entre las zonas a las cuales está prohibida toda exportación de armas, fuera de los casos y formas expresamente previstos en la Convención.

Tren extraordinario a Segovia

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte pondrá en circulación todos los domingos y días festivos, a partir del día 7 de junio corriente, el tren ligero número 2.001, que saldrá de Madrid a las seis y veinticinco, para llegar a Segovia a las nueve y cincuenta y cinco, y el de igual clase, número 2.002, saliendo de Segovia a las veinte cuarenta y dos, para llegar a Madrid a las veintitrés cincuenta.

CAFE MARIA CRISTINA Salón de conciertos Aristocrática sala Luis XVI para fiestas y banquetes Diariamente, de siete a ocho tarde y de diez a una noche, grandes conciertos por los eminentes artistas RAFAEL MARTINEZ VICENTE BLANES ENRIQUE AROCA Espléndidos salones de billares 40 mesas de precisión Departamentos de tertulias

Carreras de caballos

Undécimo día

Poco más de un centenar de personas en las tribunas, y menos en general, se reunieron ayer tarde en el Hipódromo, para presenciar las pruebas anunciadas, cuyos resultados fueron los siguientes: Primera carrera.—Premio Cansador (militar con vallas), de 1.500 pesetas y 2.500 metros.

Las vallas colocadas en este recorrido eran once, y salieron a la pista únicamente tres caballos.

Ganó fácilmente el favorito, que era «Lusigny», montado por el marqués de Trujillos.

Segunda carrera.—Premio Vinicias, de 2.000 pesetas y 2.200 metros.

La cuadra del marqués del Llano, que era la señalada para el triunfo, lo alcanzó efectivamente, entrando en primer lugar, «Yesterday», y en tercero, «Happy Fellow». En segundo lugar entró «Night Heaut».

Tercera carrera.—Premio Alburquerque, de 2.300 pesetas y 1.800 metros.

Corrieron en esta cuatro caballos, entre ellos «Oyarzun», que, sin duda recordando que era uno de los mejores nacionales, dió ocasión en la salida a que todos se fijaran demasiado en él, por no querer salir. Esta guerra que dió a la salida fué motivo para que llegara en tercer lugar.

Ganó este recorrido «Go and Win», montado por Leforestier.

Cuarta carrera.—Premio La Bohème, de 5.000 pesetas y 1.800 metros.

Se inscribieron siete caballos, y corrieron seis, entre éstos «Mauritania», que alcanzó la meta en primer lugar, a pesar que contrinecaba con caballos como «Sandover», que era más preferido.

Quinta carrera.—Premio Przemysl, de 2.300 pesetas y 1.800 metros.

Solamente corrieron tres caballos, y ganó «Neuvillars», conforme a los designios de la cátedra.

El domingo se correrá el premio de Villamejor, consistente en 25.000 pesetas con un recorrido de 2.400 metros.

El Espectador COLOCADO

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBE REMITIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

EL SUERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN

DESCUBIERTO EN BERLIN POR EL SABIO INVESTIGADOR ESPAÑOL DON MANUEL ALJARILLA

SU FORMULA:

Table with 2 columns: Ingredient and Amount. Suero Truneck (880), Solución timolada de extractos fluidos de secreciones internas de glándulas capilares de ternera (60), Solución de Plurigliandulina (Tiroidina, Ovarina, Paratiroidina y extractos de glándulas sexuales y pinal) al 5 por 1.000 (50), Solución al 50 por 100 de Sulfato amónico purísimo (10), TOTAL (1.000).

Registrada en Sanidad con el número 6776.

Compañía Española de Producto Titán (S. A.)

Mayor, número 4 - MADRID - Apartado 386

GRANJA POCH



Orellana 4 Teléfono 2129.J. MADRID

DE POLICIA ESPAÑOLA

La Junta de jefes en la Dirección

En la «Gaceta» de 27 del anterior se publica la siguiente Real orden:

«Dispuesto por la Real orden de la Presidencia del Directorio militar de 20 de marzo último («Gaceta» del 21), que la formación de las ternas de los aspirantes a plazas cuya provisión correspondía a concurso se encomienda al Claustro o Junta de jefes del Centro o Dependencia donde exista la vacante, precepto llevado a la Real orden de este departamento ministerial de 11 de los corrientes («Gaceta» del 13), dictando reglas para la resolución de los concursos para proveer plazas de vigilantes administrativos de esa Dirección general, y preceptuado asimismo por el Real decreto de 12 de diciembre del año anterior («Gaceta» del 31) que la tramitación de las instancias solicitando invalidaciones de notas desfavorables se emita informe por la Junta de jefes del Centro o dependencia a que pertenezca el solicitante, y no estando en esa Dirección general constituida la mencionada Junta de jefes,

Su Majestad el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer:

Primero. Que la Junta de jefes de ese Centro directivo quede constituida, bajo la presidencia de V. E., por el subdirector general de Seguridad, el jefe superior de la Policía gubernativa, el comisario general de Vigilancia y el jefe del Cuerpo de Seguridad de Madrid, y por el comandante más antiguo del

Cuerpo últimamente expresado, que actuará como secretario, con voz y voto.

Segundo. Que en caso de ausencia, enfermedad u otra causa actúen como suplentes de los funcionarios mencionados en el número anterior los llamados a sustituirles en sus respectivos cargos.

Tercero. Que los acuerdos de la Junta de jefes se adopten por mayoría de votos, decidiendo el de V. E. los empates que puedan surgir; y

Cuarto. Que dicha Junta intervenga en los asuntos que le encomiendan las Reales órdenes invocadas y en cualesquiera otros que en lo sucesivo determinen las disposiciones que se dicten, así como también en aquellos casos que, por su naturaleza, estime procedente vaeencia oír su parecer.

De Real orden lo digo a V. E., para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 25 de mayo de 1925.—El subsecretario encargado del despacho, Martínez Anido. Señor director general de Seguridad.»

SPIEDUM Pi y Margall núm. 5 CAFE-CERVECERIA Elegante salón de te.—Te completo, con pastas y pasteles, 1,50. Te y lunches de encargo HASTA FARA quinientas personas. Conciertos de seis a ocho y de diez a una. QUINTETO JERMIN

DE ILUSTRACION UNIVERSAL

PAGINAS CANARIAS

Los puertos francos de Canarias

Suprimidas en 1852 las Aduanas en las islas Canarias, fué creado el régimen de puertos francos para la importación y exportación, salvo en algunos artículos, con arreglo a la ley de 6 de marzo de 1900, que autoriza al Gobierno para cobrar directamente los impuestos sobre los artículos que no disfrutan de franquicia, con arreglo a las condiciones expresadas en el Reglamento de 20 de marzo del mismo año, como se hace actualmente, desde el 16 de agosto de 1907, o para arrendar la recaudación de los mismos a Sociedades o Empresas mercantiles constituidas por extranjeros y con capitales españoles.

Son libres de todo derecho o impuesto todas las mercancías que se importen o exporten en Canarias, a excepción de las siguientes: aguardientes, alcoholes y licores; azúcar y

glucosa, bacalao, cacao en grano y en pasta y la manteca de cacao, café en grano, el tostado y molido y la raíz de achicoria tostada o sin tostar, chocolates, mieles y melazas de caña y remolacha, capela, pimienta y las demás especias, té y sus imitaciones y tabaco.

Por Real orden de 15 de enero de 1901, para el pago de derechos, el tabaco de Sumatra y el del Brasil se considera asimilados al de la Habana; el de Java, al de Filipinas, y el de las demás clases, al de Virginia.

El Gobierno queda facultado para percibir una cuota en concepto de arbitrio sobre cada una de las mercancías ya citadas; pero nunca será mayor que la que satisfacen sus similares en la Península e islas Baleares.

El azúcar de todas clases, la glucosa, las mieles y melazas, la sacarina y los análogos que se produzcan en las islas Canarias, no están sujetos al impuesto que en la Península pagan sus similares.

Son libres de derechos a su importación en la Península e islas Baleares, las hortalizas, frutas verdes y secas, la cochinilla, barrilla, orquílla, losetas, piedras de filtros y el pescado fresco, salado y seco, cogido y preparado por españoles, previa

la justificación correspondiente. Los buques extranjeros que se abanderan en Canarias pagarán los derechos correspondientes a la Hacienda por el Arancel de la Península. Se exceptúa de esta disposición a los que sean de menos de 50 toneladas Moorsen, que serán libres de derechos siempre que se dediquen exclusivamente a hacer el comercio de cabotaje.

Tafira

Ho aquí uno de los lugares más pintorescos y encantadores de Gran Canaria. Tafira es un barrio, un pago del término municipal de Las Palmas, sumamente poblado, con hermosos jardines y soberbias quintas de recreo.

En Tafira hay lujosos y confortables hoteles, a los que concurre gran número de turistas, deseosos de contemplar sus panoramas y gozar de la bondad incomparable de su clima.

También es muy visitado durante el verano por distinguidas familias de Las Palmas, que van a pasar temporadas en las fincas de recreo que allí poseen.

El que una vez ha estado en Tafira guarda de su visita imborrable recuerdo. La magnificencia de sus paisajes, su feroz campiña, sus fin-

cas, el verdor constante de su exuberante vegetación... hacen la estancia gratísima y su recuerdo inolvidable.

Tafira está situado a 375 metros sobre el nivel del mar, y esta altura es una circunstancia más que contribuye a que se ensanchen sus soberbios paisajes ante la vista del espectador.

En su campiña se producen toda clase de frutos, especialmente uvas, caña de azúcar, maíz, patatas, tomates, plátanos, trigo, hortalizas, etcétera.

Sus fiestas principales se celebran el día de la Purísima Concepción, su patrona, el 8 de diciembre, en Tafira alta; la Asunción, el 15 de agosto, en Tafira baja; Nuestra Señora del Carmen, en Tafira alta, el 16 de julio, y la Virgen de las Nieves, el 5 de agosto, en Marzagan.

Los agregados principales de Las Palmas son: Pico de Viento, La Concepción, Lomo Blanco, Fondillo, San Francisco de Paula, La Calzada y Marzagan.

Valsequillo

Ayuntamiento de 3.588 habitantes, situado en el centro Este de la isla, a 22 kilómetros de Las Pal-

mas, y 558 metros sobre el nivel del mar.

Su fértil campiña produce trigo, maíz, patatas y variadas y excelentes frutas.

Preside este Ayuntamiento el popular y prestigioso alcalde D. Miguel Monzón Martel, siendo secretario de la Corporación D. Antonio Rodríguez Macías, y juez municipal, D. Antonio Robaina Martel.

Elige diez concejales.

Sus agregados principales son: Las Casillas, aldea de 130 habitantes, a dos kilómetros de Tenteniguada; Correa, aldea de 146 habitantes, a dos kilómetros de ídem; Era de Mota, aldea de 156 habitantes, a dos kilómetros de ídem; Los Juangarzos, barrio de 128 habitantes, a 300 metros de ídem; Los Llanetes, aldea de 238 habitantes, a dos kilómetros de ídem; Los Mocanes, caserío de 128 habitantes, a dos kilómetros de ídem; Tenteniguada, aldea de 550 habitantes, a cuatro kilómetros de Valsequillo; Valle de San Roque, aldea de 303 habitantes, a cuatro kilómetros de Tenteniguada; Vega, caserío de 169 habitantes, a dos kilómetros de ídem; Las Vueltas, caserío de 148 habitantes, a un kilómetro de ídem.

Valleseco

Lugar de 650 habitantes, con Ayuntamiento de 2.936, situado en el centro del Norte de la isla, a 26 kilómetros de Las Palmas y 895 metros sobre el nivel del mar.

Sus fiestas principales, con ferias, se celebran el día de San Vicente Ferrer, su patrono; el segundo día de Pascua de Pentecostés y la Encarnación, el primer domingo de octubre.

El alcalde es D. José Guerra Navarro; secretario del Ayuntamiento, D. Sebastián Sagraera Quintana, y juez municipal, D. Simón Luján Guerra. Se eligen diez concejales.

Sus agregados principales son: El Caserón, caserío de 129 habitantes, a tres kilómetros de Valleseco; Lanzarote, caserío de 752 habitantes, a dos kilómetros de ídem; Las Monagas, aldea de 112 habitantes, a dos kilómetros de ídem; Zamora, caserío de 100 habitantes, a setecientos metros de ídem; Valcendero, caserío de 300 habitantes, a tres kilómetros de ídem; Zamaical, caserío de 280 habitantes, a tres kilómetros de ídem; Reocinto, de 400 habitantes, y Barranco de la Virgen, caserío de 190 habitantes.

LA EXPEDICION AL POLO

¿Dónde estará Amundsen?

Ayer terminó el plazo de quince días fijado por Amundsen como máximo de su ausencia. Comienzan, pues, a perderse las esperanzas de ver regresar a los intrépidos exploradores.

Desde el «Fram» manifiestan que recibirán sus patrullas alrededor de los bancos de hielo, que son numerosísimos, alcanzando una extensión de varias millas, lo cual hace en extremo dificultosa la travesía.

Los tripulantes del «Fram» explican la ausencia de Amundsen de la manera siguiente:

«Creemos muy posible — dicen — que los aviones hayan sufrido averías al aterrizar en el Polo, pues el estado de los motores nos induce a pensar en esto, y no en una «panne». Por lo tanto, los expedicionarios se verán obligados a marchar a pie hasta el cabo Columbia, circunstancia prevista por Amundsen antes de su partida, ya que tenía un mal aterrizaje.»

Por su parte, Douglas Mawson, que acompañó a Shackleton en 1907, ha expresado la siguiente opinión respecto de la suerte que Amundsen haya podido correr.

«No hay razón para inquietarse, ya que Amundsen es hombre capaz, por su especial temperamento, de permanecer en el Polo varias semanas.»

Amundsen no fia nada a la casualidad. Ha prevenido todos los posibles accidentes. Si los aparatos han sufrido averías, le queda la posibilidad de regresar a pie sano y salvo. Yo en ello confío. Sin embargo, ha de transcurrir un mes, aproximadamente, antes de que se tengan noticias suyas.»

De todos modos, la inquietud por la suerte que hayan podido correr los exploradores, es cada vez mayor.

SUELOS

Para ilustrarlos, nada como EL RELAMPAGO. Veinte años de éxito creciente.

Máquinas para frotar el piso, esponjas, plumeros, gamuzas, cepillos, escobas para suelos, etc. Gran surtido y precios baratos.

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE MORENO

Mayor, 35 (esquina). Teléfono 17-13 M.

NOTA.—Tenemos operarios prácticos para ilustrar pisos, y nos encargamos de estos trabajos, que ejecutamos bien y con economía.

De provincias

Agentes lesionados

BARCELONA.—Ayer, un automóvil del servicio gubernativo, ocupado por varios agentes de Policía, fué alcanzado frente al ferrocarril de la línea de Sarriá por otro coche, que hizo volcar al automóvil. Resultó con la fractura del brazo y pierna izquierdas el agente don Vicente Alonso, y con lesiones de menor importancia los otros compañeros y conductor del vehículo.

Club taurino pide la cabeza de un caballo

ALICANTE.—El Club taurino Local de Alicante ha pedido la cabeza del caballo blanco de la corrida del domingo, para diseccionarla y colocarla en su salón. Este noble bruto fué herido por los toros de la corrida, y dió pruebas de excelentes condiciones, que los picadores le preferían a los demás, pues soportaba mejor las embestidas.

Fué adquirido en una cochera de Madrid por 85 duros.

Visita del capitán general

ORENSE.—Llegó en automóvil el ca-

POMPAS FUNEBRES AVENIDA PENALVER 15 TELEFONO 225-M PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4

pitán general de la región, D. Dámaso Berenguer.

En el Gobierno militar hubo recepción, y por la noche una comida en el Gobierno civil.

Mañana visitará el cuartel de Infantería, y el viernes saldrá para Monforte.

Bendición de una bandera

PALENCIA.—En Villarramiel se ha verificado la bendición de la bandera del Somatén, siendo madrina la esposa del general Castro Girona.

Hostería Vasca

Café-Bar-Cervecería-Fiambras

Establecimiento de primer orden

PROPIETARIOS:

PEREZ Y GONZALEZ

Montera, 10. --- MADRID

DE TOROS

(De nuestro enviado especial)

El célebre torero Juan Belmonte, el único, reapareció el domingo, 31 de mayo, en la plaza de Alicante, inaugurando su segunda etapa, dando comienzo a la segunda época, que, a juzgar por los comienzos, promete ser tan brillante como la primera.

La plaza de Alicante, capaz para 11.500 almas, estaba ocupada en su totalidad; los billetes se vendieron con bastantes días de anticipación; la renta hizo su verdadero agosto, puesto que cobró lo que le vino en gana. La expectación por presenciar esta corrida era realmente enorme.

Belmonte, al hacer el paseo, fué saludado con una ovación imponente. El diestro tuvo que salir a los medios.

Lo que hizo Juan Belmonte en esta su primera corrida fué tan excelente, que merece los más calurosos elogios. Su toreo de capa, quieto y con ese temple singularísimo, que supo y sabe poner el trianero en todo lance; sus quites diversos y ceñidos y las dos faenas de muleta, muy especialmente la realizada en su primer toro, en cuyo trabajo hubo verdadero arte y gran dosis de valentía, consiguieron entusiasmar a todos; allí no había nadie que no fuese partidario de Belmonte; todos aplaudían al maestro, y por unánime sufragio se le concedió la oreja de su primer toro, y todos le ovacionaron al final de la muerte de su segundo enemigo. El bicho primero murió de una estocada en todo lo alto, y el otro, de una estocada alta también.

Antonio Márquez quedó bien en su primero y magnífico en su segundo; esa es la verdad, y la verdad hay que decirla. En este su segundo bicho, que era un toro ideal, rayó a gran altura el hombre Márquez; su trabajo fué canela pura, y la estocada, aunque algo torcida, entró bien, y escuchó una ovación, y cortó oreja. Márquez banderilleó bastante bien a sus dos toros.

Marcial Lalanda estuvo lo que se dice hecho un verdadero maestro, y con un coraje y una valentía inmensa, puso banderillas con su excelente estilo, toreó de capa muy requetebién, y luego, en las dos faenas de muleta, demostró lo gran torero que es, y mató al primero de una estocada, y al último de un pinchazo y una buena, cortando la oreja del tercer bicho, unánimemente concedida.

Juan Belmonte vuelve a los toros de modo excelente, está en posesión de su arte, conserva el dominio y los arrestos puede asegurarse que en esta su segunda época ha de conseguir éxitos tremendos. Los aficionados están de enhorabuena.

En esta corrida se lidiaron reses de Concha y Sierra, que dieron resultado excelente, sobre todo el lidiado en quinto lugar, que fué un toro magnífico, al que dieron las mulillas doble vuelta al anillo.

La corrida resultó magnífica, de las que no se olvidan.

PENSAMIENTOS

Guardia civil

Ingreso de personal (continuación)

Joaquín Seoane, Marciano Díaz, Sebastián Serra, Cirilo Martín, José Verdugo, Manuel Aves, Saén Rodríguez, Luis Rodríguez, José Robles, José Stien, Federico Ruiz, Antonio Mamteón, José Villoslada, Mariano Fernández, Manuel Navarro, Victoriano Resano, Máximo Muñoz, Graciano Roldán, a la primera Comandancia del Tercio Móvil; Vicente Garijo, Silverio Alonso, Faustino Díaz, Eduardo Marín, Tiburcio Gómez, José Monsó, Miguel Gómez, Mariano Cervero, Manuel Bernés, Aurelio Lozano, Valentín Rubio, Leonardo Cuartero, Lorenzo Elcoso, Francisco Ortega, Ginés López, Aquilino Curado, Fernando Martín, Antonio Martín, Exaltación Frutos y Francisco Castro, a la segunda Comandancia del 26 Tercio Móvil.

Roberto Miralles, a Tarragona; Rogelio Barral, a la del Oeste; Mariano Aznar y Cipriano Zapata, a la del Este; Maximiliano Pinero, a la de Huesca; Leopoldo Gallego, a la del Este; Felipe Vallejo, a Huelva; José Navarro y Gabino Vicente, al Oeste; Vicente Calvete e Ignacio Palencia, a Oviedo; Manuel Mier, a Vizcaya; José Berenguer, al Oeste; Secundino Gamero, a Huesca; y Aurelio Martínez, a Vizcaya.

Cornetas: Máximo Olivares y Juan Guerrero, a la del Oeste; Pasicrates Domínguez y Eugenio Herrera, a la del Este; Antonio Arroyo, Antonio Andrés, a la primera del Móvil, y José Tur y Rufino Peña, a la segunda del Móvil. Caballería.—Guardias: José Maamud, Gregorio Sanz, Eduardo Gutiérrez, Cosme Izquierdo, Manuel Casarribios, Diego Caltrava, Pablo Vela, Joaquín Hoyos y José Saenz, a la del 21 Tercio. Trompetas: Emiliano Carrionero y Francisco Pérez, al 21 Tercio, y Julián Soriano, a la Comandancia de Santander.

HIPNOTISMO

sugestión, influencia personal, aprenderán rápida, económicamente, sin moverse de casa, sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprenderlo por nuevo asombroso sistema, reciente descubrimiento. Pida gratis magnífico libro explicativo, 94 sensacionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico, Apartado 8.052, Madrid. (Desearlo certificado, remita franqueo).

Marinas extranjeras

Portugal quiere reforzar su Escuadra LISBOA.—El ministro de Marina ha presentado en el Parlamento un proyecto sobre construcciones navales. Comprende las siguientes:

Una escuadra ligera, constituida por un crucero ligero, dos conductores de flotilla, los cuatro contratorpederos actuales tipo «Dourro» y los cuatro contratorpederos actuales tipo «Luz».

Una escuadra ligera, constituida por un crucero ligero, dos conductores de flotilla y ocho nuevos contratorpederos. Una flotilla de sumergibles, compuesta de doce unidades, o sea ocho nuevas, además de las cuatro que existen en la actualidad.

Dotación de tres centros de aviación marítima, con las unidades necesarias para exploración, reconocimiento y bombardeo.

El ministro de Marina cree necesaria la adquisición de dos cruceros ligeros, de unas 8.000 toneladas; cuatro cruceros torpederos de 2.000, ocho contratorpederos de 1.200 y ocho sumergibles de 800 en la superficie.

Los gastos se cubrirían en cuatro años, y ascenderían a 2.700.000 libras, para lo que podría emitirse Deuda pública.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA Teléfonos y Telegrafos: DEL VALLE Teléfono 11-72 M. Almacén de telas para tapicería

A. A. DEL VALLE SUCESOR DE Hijos de F. y A. Rodríguez Mayor, 1 Fundada en 1805

Fabricante de pasamanería de muebles, alfombras de nudo y reposteros. Especialidad en toda clase de bordados para decorado de habitaciones, salas de banderas y salones de buques de guerra. Venta al por mayor y menor de toda clase de tapicería. Por la calidad de los artículos y precios económicos, surtimos a todos los mueblistas y tapiceros de España.

Descuentos a los militares y marinos Interesa a usted consultar los precios de esta casa antes de hacer sus pedidos. CASA CENTRAL: MAYOR, 1 - MADRID

Indicador de Publicidad. — Barbieri, &

JABON LAGARTO

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

Maquinaria para trabajar la madera Guillet Hijos y Compañía S. A. E.

FUNDADA EN 1847 FERNANDO VI, 23. --- MADRID CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

El proyecto no prosperará, según parece, por razones económicas.

La Escuadra francesa

EL FERROL.—Noticias oficiales recibidas en la Capitania general anuncian la visita de la escuadra francesa a El Ferrol, al mando del vicealmirante Gantur. Los marinos franceses serán obsequiados.

Visita de buques ingleses

BARCELONA.—Además de los buques de la Escuadra inglesa del Mediterráneo, que visitarán nuestro puerto, fundearán en la bahía de Rosas, del 10 al 16, la tercera escuadra de acorazados, compuesta de tres unidades; la primera de cruceros, con cinco barcos; las tercera y cuarta flotillas de destroyers, formadas por quince buques; un buque depósito, ocho portaaviones y otro taller; del 10 al 26, el buque «Maine»; del 17 al 22, la primera escuadra de acorazados, compuesta de tres buques; la tercera de cruceros, con tres unidades; la segunda y quinta flotillas de destroyers, con diez y ocho buques, y tres buques auxiliares, portaaviones, depósito y taller.

Varios de estos barcos han visitado nuestro puerto en años anteriores.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al jefe de la Comandancia de Zamora, concediéndole reintegro en la Humildad al sargento retirado Manuel Vega. Al ídem ídem de Coruña, devolviendo propuesta de opción por pensión a cruz de San Hermenegildo, a favor del capitán D. Vicente Reigosa, para que se una un documento.

Al coronel de la 13 Subinspección, concediendo diez días de permiso para San Sebastián al teniente D. Francisco Camps.

A los jefes de las Comandancias de Almería y Sevilla, confirmando telegrama de haber dispuesto el alta en Sevilla y baja en Almería del carabinierno José Bonilla.

A los alcaldes de Rosas (Gerona), Vera (Almería), Santúcar de Guadiana (Huelva) y Benavente (Zamora), desestimando instancia de D. Evaristo Santalla, solicitando el traslado de su hijo, carabinierno de Barcelona, a la de Gerona; ídem ídem del carabinierno Pedro Cervantes, de Valencia, a la de Almería, y de D. Julián Díaz de la de Cádiz, a Huelva, e interesando que don Benito Sánchez manifieste el nombre y apellido de su hijo.

Al jefe de la Comandancia de Gerona, trasladando escrito del comandante general de Ceuta, sobre propuesta para la medalla de Sufrimientos por la Patria del carabinierno Domingo Rubio Aranda.

A los ídem ídem de las ídem ídem de Orense y Cáceres, participando se deja de anotar para Madrid al carabinierno Inocencio Bermejo, porque carece de derecho a ello.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Queda disponible el comandante don Fernando Ruiz.

Se concede dos meses de licencia al teniente D. Servando Meana.

Se concede el reemplazo a los oficiales siguientes: Capitán D. José Anglada.

Tenientes: Don Martín Selgas, don José Merino, D. Andrés San Germán, don José Espinosa y D. Ricardo Viciars.

Se concede la vuelta a activo al capitán D. Luis Pombellida.

Artillería

Causa baja en el Ejército, por inútil para el servicio, el soldado Carmelo Cende.

Se concede un mes de licencia al auxiliar de almacenes D. Alfonso Rubio.

Sanidad

Pasa a reemplazo el teniente médico don José María Rodríguez.

Guardia civil

Se concede licencia para contraer matrimonio al teniente D. José García Benítez.

Se concede eliminación, a petición propia, de la escala de aspirantes a ingreso al teniente de Infantería D. Isafas Castillo.

ESPECTACULOS

CENTRO.—A las diez, Aida.

COMICO.—A las seis y media, La dama del armiño. A las diez y media, La nena.

PAVON.—A las siete, Don Quintín el amargao. A las diez y media, Sangre de reyes.

EL CISNE.—A las seis y media, Doña Francisquita. A las diez y media, Don Quintín el amargao.

NOVEDADES.—Tarde y noche, Las cosas del mundo y compañía de variedades.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Mi tía, Herminia Baldó, Pilar Gómez, Jim William, Esteso, Lepe y Alaty, Mimí (modas), Argentinita y La coqueta.

REAL CINEMA.—A las seis y a las diez, grandes secciones cinematográficas.

PRINCIPE ALFONSO.—Tarde y noche, Se alquila un hotelito, El bosque en llamas. El testamento del capitán Appleack.



LECHE CONDENSADA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLE, A. E. P. A. Gran Vía Layetana, 41, Barcelona, o de su Delegación en Madrid, Conde de Xiquena, 15 y 17.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LÍNEA A CUBA-MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanita, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON.—Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LÍNEA A LA ARGENTINA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LÍNEA A NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz.

LÍNEA A FERNANDO PÓO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15, para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ho Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal, Ionia.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES

Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES PERFUMES (en cajas de una ampolla)	Vinagre de tocador 2,50	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Agua Colonia Cleopatra 2,50	Desde 10 pesetas en adelante se envían franco de porte y embalaje a cualquier punto de España.		
Id. id. Electra 4,00	AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES JARABES:		
Id. id. Flor de Lis 8,00		Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Id. de Lavanda 2,50			
Brillantina 1,25			
Dentifricio rojo 1,25			
Id. verde 1,75			
Extracto de Acacia 2,25			
Id. de Ambar 2,25			
Id. de Chipre 2,25			
Id. de Cuero de Rusia 2,25			
Id. de Gardenia 2,25			
Id. de Heliotropo 2,25			
Id. de Jazmín 2,25			
Id. de Lilas 2,25			
Id. de Pompeya 2,25			
Id. de Rosas de Oriente 2,25			
Id. de Violeta 2,25			
Id. Ideal 2,25			
Loción al Jazmín 4,00			
Id. a la Violeta 4,00			
Pétroleo para el pelo 2,00			
Bon Quina 2,50			

SE ENVIAN A PROVINCIAS CERTIFICADO, LIBRE DE GASTOS, DESDE 10 PESETAS, REMITIENDO EL IMPORTE POR GIRO POSTAL AL DIRECTOR DEL LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, HERMOSILLA, 52, MADRID. AL MISMO SEÑOR DEBERÁN DIRIGIRSE LOS COMERCIANTES, REPRESENTANTES Y AGENTES A QUIENES CONVENGA LA VENTA O LA REPRESENTACION DE ESTE INTERESANTÍSIMO PRODUCTO, QUE TANTA ACEPTACION TIENE ENTRE EL PÚBLICO

SE ENVIAN A PROVINCIAS CERTIFICADO, LIBRE DE GASTOS, DESDE 10 PESETAS, REMITIENDO EL IMPORTE POR GIRO POSTAL AL DIRECTOR DEL LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, HERMOSILLA, 52, MADRID. AL MISMO SEÑOR DEBERÁN DIRIGIRSE LOS COMERCIANTES, REPRESENTANTES Y AGENTES A QUIENES CONVENGA LA VENTA O LA REPRESENTACION DE ESTE INTERESANTÍSIMO PRODUCTO, QUE TANTA ACEPTACION TIENE ENTRE EL PÚBLICO

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

Ungüento mágico

y en tres días se verá usted libre de callos y derezas, juanetes y ojos de



gallo. Pruébalo y quedará asombrado.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. - MADRID

EJERCITO Y ARMADA

CALLE DE BARBIERI, NUM. 8 APARTADO NUM. 436 - MADRID

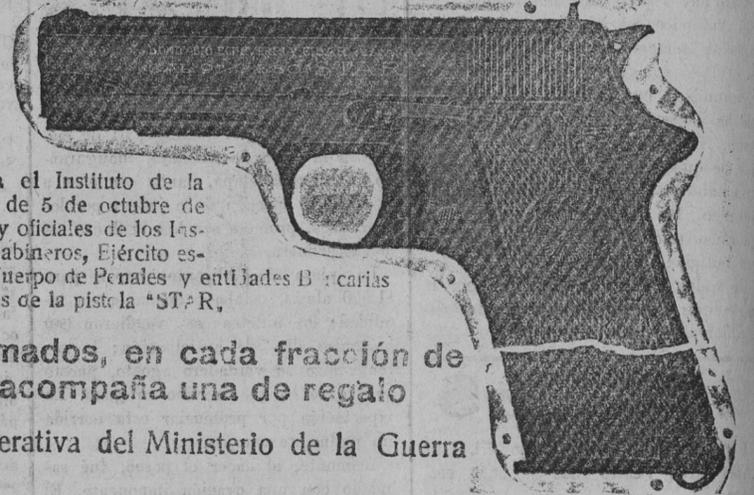
Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don.
 Cuerpo empleo
 pueblo provincia
 Desea suscribirse a este periódico a partir de
 (Fecha y firma)

“STAR”

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Mifiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Benéficas están dotados de la pistola “STAR”.



A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario:

M. Alvarez Garcillán.—Madera Baja, 3 APARTADO 329.—MADRID

Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

Calle de la Victoria, 2 MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.



ALCALA, 43 — MADRID

MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 28 (Esquina a Círculo)

Hijos de DON L. GRASES

Sucursales: ATUCHA, 31 duplicado

GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.—Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ PULSERA



GRAN NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas.	95,00
En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas.	240,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, desde pesetas.	90,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas.	225,00
Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas.	80,00
Forma redonda-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas.	190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras. Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños. A los señores jefes, oficiales y clases de Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos

VESTUARIOS

PARA EL EJERCITO Y ARMADA

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID

Anuncie usted en EJERCITO Y ARMADA

Gran diario militar de la tarde